



RESOLUCION N°

(30 MAR 2026 112

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA"

QUE LA DIRECTORA DE CONTRATACION DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, en ejercicio de sus atribuciones delegadas, y especialmente las atribuidas por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO.

Que el día 27 de marzo del 2026 fue suscrito y aprobado el Contrato No. IP-006-2026 entre la **ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA** y **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.**, identificada con el NIT 900.701.298-0, representada legalmente por MARIA ENULFA BRUGES CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía número 57.444.024, cuyo objeto consiste en **"INTERVENTORIA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y SUMINISTROS DE MATERIAL DE CANTERA, PARA EL MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DISTRITAL Y ATENCIÓN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO SANTA MARTA"**.

Que, en el mencionado contrato, se estableció la presentación de la garantía única, que contenga los siguientes amparos:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% del valor total del contrato.	Igual al término de ejecución y seis (6) meses más. Debe cubrir multas y cláusula penal pecuniaria.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10% del valor total del contrato.	Igual al plazo de ejecución y tres (3) años más. (Para garantizar el cumplimiento de obligaciones con el Residente, SISO y Secretaría).
CALIDAD DEL SERVICIO	10% del valor total del contrato.	Igual al término de ejecución y seis (6) meses más. (Este amparo reemplaza al de "Calidad de Bienes", pues el interventor presta un servicio intelectual y técnico de supervisión).
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLMV o el 10% del valor del contrato (lo que sea mayor).	Igual al término de ejecución del contrato. Debe cubrir daños a terceros derivados de la omisión o error en la supervisión técnica durante la emergencia.

Que, MARIA ENULFA BRUGES CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía número 57.444.024, representante legal de **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.**, presentó:

- La póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales N° 4482601 anexo 0 expedida el 30 de marzo del 2026, emitida por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**
- La póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 013001063108 anexo 0 expedida el 30 de marzo del 2026, emitida por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

Que, se realizó verificación de la póliza en la página web de la por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, confirmando la validez de la misma, tal como consta en pantallazo que se adjunta como soporte.

Que, en consideración a lo anterior,

RESUELVE:





ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la póliza de cumplimiento N° 4482601 anexo 0 expedida el 18 de marzo del 2026, presentada por **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.**, identificada con el NIT 900.701.298-0, representada legalmente por MARIA ENULFA BRUGES CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía número 57.444.024, emitida por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, identificada con NIT 890.780.009-4, conformada por los siguientes amparos: 1. Calidad del servicio. Fecha inicial: 27 de marzo de 2026. Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027. Valor asegurado: \$29.064.349,44. 2. Cumplimiento del contrato. Fecha inicial: 27 de marzo de 2026. Fecha de vencimiento: 02 de febrero de 2027. Valor asegurado: \$29.064.349,44. 3. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. Fecha inicial: 27 de marzo de 2026. Fecha de vencimiento: 02 de agosto de 2029. Valor asegurado: \$29.064.349,44. **Valor total asegurado de ochenta y siete millones ciento noventa y tres mil cuarenta y ocho pesos con treinta y dos centavos. (\$87.193.048,32).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Apruébese la póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 013001063108 anexo 0 expedida el 30 de marzo del 2026, presentada por **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.**, identificada con el NIT 900.701.298-0, representada legalmente por MARIA ENULFA BRUGES CALDERON, identificada con cédula de ciudadanía número 57.444.024, equivalente a 200 SMLMV con una vigencia desde el 27 de marzo de 2026 hasta el 02 de agosto de 2026 por un valor asegurado de \$350.181.000. **Valor asegurado de trescientos cincuenta millones ciento ochenta y un mil pesos (\$350.181.000).**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta,



LUZ ALEJANDRA DUARTE RIVAS
Directora de Contratación Distrital

Proyectó: **Geraldine Cotes Corredor**
Asesor externo – Dirección de Contratación



Número Póliza: 4482601

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9007012980
Dirección CR 4 # 7 45 LCAL 13 RODADERO	Ciudad SANTA MARTA	Teléfono 6054212176

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9007012980	Dirección CR 4 # 7 45 LCAL 13 RODADERO	Ciudad SANTA MARTA	Teléfono 6054212176
--	--------------------------------------	---	--	------------------------------	-------------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8917800094
---	--------------------------------------	---

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17222466	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 038	Ciudad expedición SANTA MARTA	Fecha de expedición 2026-03-30
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217222466	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 27-MAR-2026	Fecha vencimiento 02-FEB-2027	Valor asegurado \$29.064.349,44	Prima \$54.657
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27-MAR-2026	02-FEB-2027	\$29.064.349,44	\$54.657
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27-MAR-2026	02-AGO-2029	\$29.064.349,44	\$214.423



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$323.737	Valor IVA \$61.510	Total a pagar \$385.247	Valor asegurado \$87.193.048,32	Total valor asegurado \$87.193.048,32
---	------------------------------	-----------------------------------	---	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

**VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA**Vigencia movimiento desde
27-MAR-2026

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta
02-AGO-2029

Vigencia movimiento hasta

Número de días
1224

Número de días

Vigencia póliza desde
27-MAR-2026

Vigencia póliza desde

Vigencia póliza hasta
02-AGO-2029

Vigencia póliza hasta

Ramo
012Producto
NDXOficina
038Usuario
CUM001**INTERMEDIARIO**Nombres y apellidos o razón social
EGON SEGUROS LTDA

Nombres y apellidos o razón social

Código
17732

Código

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Compañía

Categoría
AGENCIAS

Categoría

% participación
100%

% participación

Prima
323.737

Prima

COASEGUROTipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13-18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13-18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

NRO. DE CONTRATO IP-006-2026.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y SUMINISTROS DE MATERIAL DE CANTERA, PARA EL MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DISTRITAL Y ATENCIÓN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO SANTA MARTA.

//
ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA NIT:891.780.009-4

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Seguros Generales Suramericana S.A. - Sucursal de Bogotá



Número Póliza: 013001063108

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS		Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9007012980
Dirección CR 4 # 7 45 L CAL 13 RODADERO		Ciudad SANTA MARTA	Teléfono 6054212176

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9007012980
--	--------------------------------------	---

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
--	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14233334	Operación POLIZA NUEVA	Oficina y ciudad expedición 038 - SANTA MARTA	Fecha expedición 2026-03-30	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314233334	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CR 4 # 7 45	Ciudad SANTA MARTA	Departamento MAGDALENA	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	Código actividad 15	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$350.181.000,00	\$350.181.000	0%	\$245.606	\$46.665	\$292.271
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$35.018.100,00	\$0	0%	\$18.420	\$3.500	\$21.920
R.C. PATRONAL	\$35.018.100,00	\$0	0%	\$18.420	\$3.500	\$21.920
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$35.018.100,00	\$0	0%	\$18.420	\$3.500	\$21.920

SEB. LOS TERNES VALLE DE LA AMERICANA S.A. (N) 99031307

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	\$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$35.018.100,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	\$35.018.100,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$35.018.100,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$300.866	Valor IVA \$57.165	Total a pagar \$358.031
Valor asegurado \$350.181.000	Valor indice variable 0%	Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
27-MAR-2026	02-AGO-2026	128	27-MAR-2026	02-AGO-2026

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	038	CUM001



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
EGON SEGUROS LTDA	17732	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	300.866

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA DO	2009-06-01	13-18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004482601. NO. DE CONTRATO IP-006-2026.
 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 150,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
 NRO. DE CONTRATO IP-006-2026.
 AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTA MARTA Y SUMINISTROS DE MATERIAL DE CANTERA, PARA EL MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DISTRITAL Y ATENCIÓN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO SANTA MARTA.
 //
 ASEGURADO/BENEFICIARIO: ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA NIT:891.780.009-4

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento

se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES: SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE -
SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLÍMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA
SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y
POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE
COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON
FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL
ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA
EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL
MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA
SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4482601 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afenzado es: SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS y Asegurado y/o Beneficiario es DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA y su documento 17222466 expedida el día 30 de Marzo de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, determinados así:

Concepto	Valor
Prima	\$323.737
Impuestos	\$61.510
Total: \$385.247	

La presente póliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expliden con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en SANTA MARTA a los 30 días del mes de Marzo de 2026.


Firma Autorizada

Comprobante de pago

Seguros Generales Suramericana S.A.

890.903.407-9



Referencia de pago

550167322146

Información del cliente

Nombre	Identificación
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS	9007012980

Estado de

Descripción	Estado
Fecha de pago	2026-03-30
Banco	MASTER
Forma de pago	TARJETA
Descripción IP	181.52.116.135

Resumen del pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
5436324320	012004482601	\$ 385,247
	Total	\$ 385,247



Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Cali y Bogotá, 4378888,

En el resto del país 018000 051



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza *

4482601

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento *

9007012980



Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4482601

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9007012980

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8917800094

Ver Anexos (1)

Santa Marta, 30/03/2026

Señores,
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
L. C.

Asunto: CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA, CORRESPONDENCIA Y PAGO DE PÓLIZAS – CONTRATO No. IP-006-2026

Yo, **MARIA ENULFA BRUGES CALDERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 57.444.024 de Santa Marta, en calidad de Representante Legal de **SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.**, identificada con **NIT 900.701.298-0**, me permito certificar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. RELACIÓN DE PÓLIZAS

Que la sociedad que represento constituyó las garantías exigidas dentro del Contrato No. IP-006-2026, suscrito con la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, así:

1.1. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

- Aseguradora: Seguros Generales Suramericana S.A.
- Número de póliza: 4482601
- Número de documento: 17222466
- Tomador: Soluciones Administrativas F y P S.A.S.
- Beneficiario: Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
- Valor asegurado total: \$87.193.048,32
- Amparos: Cumplimiento del contrato, Calidad del servicio, Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones

1.2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- Aseguradora: Seguros Generales Suramericana S.A.
- Número de póliza: 013001063108
- Número de documento: 14233334
- Tomador: Soluciones Administrativas F y P S.A.S.
- Beneficiario: Terceros afectados
- Valor asegurado: \$350.181.000

2. CORRESPONDENCIA ENTRE PÓLIZAS Y CONTRATO

Se certifica que las pólizas anteriormente relacionadas:

- Fueron expedidas específicamente para amparar el Contrato No. IP-006-2026, cuyo objeto corresponde a la interventoría técnica de maquinaria amarilla del Distrito.
- Guardan plena correspondencia en: Número de contrato, Objeto contractual, Beneficiario (ALCALDÍAy Coberturas exigidas.

3. CERTIFICACIÓN DE PAGO

Se deja constancia que ambas pólizas se encuentran debidamente pagadas, conforme a los certificados expedidos por la aseguradora:

- **Póliza de Responsabilidad Civil:**
 - Valor pagado: **\$358.031**
- **Póliza de Cumplimiento:**
 - Valor pagado: **\$385.247**

Dichos pagos corresponden a las primas e impuestos asociados a cada póliza, conforme a certificación expedida por **Seguros Generales Suramericana S.A.**

4. DECLARACIÓN

Se certifica que:

- Las pólizas se encuentran vigentes, válidamente expedidas y en firme
- Han sido constituidas conforme a los requisitos contractuales
- Existe plena correspondencia entre: Número de póliza, Número de documento, Referencia de pago y Certificados emitidos por la aseguradora.

Lo anterior se manifiesta teniendo en cuenta que, al momento, la plataforma de la aseguradora presenta indisponibilidad, razón por la cual no es posible su verificación en línea, sin que ello afecte la validez, existencia y eficacia de las garantías constituidas.



Soluciones
Administrativas FYP S.A.S.

NIT: 900701298

5. RESPONSABILIDAD

La sociedad que represento asume plena responsabilidad sobre la veracidad de la presente certificación y sobre la autenticidad, validez y pago de las pólizas aquí relacionadas.

Cordialmente,

MARIA ENULFA BRUGES CALDERÓN
Representante Legal SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P S.A.S.
NIT 900.701.298-0



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO en la póliza 013001063108 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS F Y P SAS y Asegurado y/o Beneficiario es terceros afectados y su documento 14233334 expedida el día 30 de Marzo de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$300.866
Impuestos	\$57.165
Total: \$358.031	

Para constancia se firma en SANTA MARTA a los 30 días del mes de Marzo de 2026.



Firma Autorizada